



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE VISITANTES AL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO DESDE 01.11.2011 HASTA 31.01.2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0276]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0276, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes al Parque de la Naturaleza de Cabárceno desde 01.11.2011 hasta 31.01.2012, publicada en el BOPCA n.º 83, de 14.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0276]

"Entre el 1 de noviembre de 2011 y el 31 de enero de 2012, el Parque de la Naturaleza de Cabárceno ha recibido a 34.236 visitantes, lo que ha supuesto unos ingresos por entradas de 517.229 €. Se desconoce la procedencia de estos visitantes".